

# **PLAN DE GOBIERNO PARTIDO POLITICO ACCIÓN POPULAR: GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN**

## **I. REFERENCIAS GENERALES.**

### **1.1 ANTECEDENTES**

En estas elecciones por la que tendrán que atravesar los gobiernos regionales, el escenario exige que las agrupaciones políticas cuenten con planes de gobierno que permitan dar a conocer a los electores las áreas de intervención que cada agrupación política propone realizar, es por ello que nuestro partido político después de un análisis realizado formuló el presente plan de gobierno con el único propósito de dar a conocer nuestros lineamientos de intervención en el gobierno regional.

En el contexto actual del mundo globalizado, donde el Perú busca posesionarse como país miembro de la OCDE, el desempeño de las regiones juega un papel muy importante, la construcción de una Región competitiva requiere de la participación de la población y los empresarios; se requiere de un enfoque integral, tanto urbano como rural, que aborde las dimensiones social, económica y ambiental, mejorando las competencias laborales, salud y educación, la innovación, desarrollo de infraestructura civil, entorno empresarial y conservación de nuestro patrimonio natural.

Necesitando para ello implementar un canal de comunicación de ida y vuelta con la población, de abajo hacia arriba y viceversa, la misma que nos permita priorizar y adaptar las inversiones a las necesidades regionales teniendo en cuenta nuestro territorio, la gestión del riesgo y cambio climático. Estas acciones nos permitirán mejorar nuestra Competividad, calidad de vida y vincularnos a las demás regiones y el mundo.

### **1.2 DENOMINACIÓN Y UBICACIÓN POLÍTICA**

Departamento: SAN MARTIN

### **1.3 CARACTERÍSTICA TERRITORIAL**

El Departamento de San Martín fue creado por Decreto Ley N° 201 del 04 de setiembre de 1906. Posteriormente se creó como Región San Martín vía Decreto Ley N° 25666 del 17-08-92.

Esta ubicada en el Noreste de nuestro territorio, en el flanco oriental del relieve andino, en el sector septentrional y central entre los paralelos 5° 15' y 8°25'15'' de latitud sur a partir del Ecuador.

Limita al Norte con los Departamentos de Amazonas y Loreto, al sur con los Departamentos de Ancash y Huanuco, al Este con el Departamento de Loreto y al Oeste con los Departamentos de la Libertad y Amazonas.

El departamento cuenta con una superficie aproximada de 51,253.31 Km<sup>2</sup> y se encuentra dividido políticamente en Diez (10) Provincias y setenta y siete (77) Distritos : Provincia de Moyobamba 3,772.3 Km<sup>2</sup> con sus seis (06) Distritos, Provincia de Rioja 2,535.1Km<sup>2</sup> con sus nueve (09) Distritos, Provincia de Lamas 5,040.6 Km<sup>2</sup> con sus once (11) Distritos, Provincia de San Martín 5,609.8 Km<sup>2</sup> con sus catorce (14) Distritos, Provincia el Dorado 1,298.2 Km<sup>2</sup> con sus cinco (05) Distritos, Provincia de Picota 2,171.4 Km<sup>2</sup> con sus Diez (10) Distritos, Provincia de Bellavista 8,050.9 Km<sup>2</sup> con sus seis (06) Distritos, Provincia de Huallaga 8,276.31 Km<sup>2</sup> con sus seis (06) Distritos, Provincia de Mariscal Cáceres 14,498.7 Km<sup>2</sup> con sus cinco (05) Distritos y la Provincia de Tocache 5,865.4 Km<sup>2</sup> con sus cinco (05) Distritos.

#### **1.4 ESTRUCTURA POBLACIONAL**

De acuerdo a los datos del Instituto nacional de estadística e informática, el Departamento de San Martín proyectado al 2017, presenta una población total de **885,079** habitantes, de los cuales **481,111** son hombres y **403,969** son mujeres, el 65.46% Urbana y el 34.54% rural. Representando aproximadamente el 2.7% de la población nacional. Nuestra población es en general de origen mestizo, con un alto componente de población migrante. De esta población corresponde a la Provincia de Moyobamba 155,964 habitantes (18.0%), a la Provincia de Rioja 135,129 habitantes (15.0%), a la Provincia de Lamas 89,394 habitantes (10.0% ), a la Provincia de San Martín 197,187 habitantes (22.0%), a la provincia de El Dorado 42,474 habitantes (5.0%), a la Provincia de Picota 46,879 habitantes (5.0%), a la Provincia de Bellavista 62,059 habitantes (7.0%), a la Provincia de Huallaga 26,662 habitantes (3.0%), a la Provincia de Mariscal Cáceres 53,274 habitantes (6.0%) y a la Provincia de Tocache 76,056 habitantes (9.0%).

La población de las comunidades indígenas, según el censo del 2007 representa 21,416 habitantes, de los cuales 11,221 son hombres y 10,195 son mujeres. Está conformada por población del grupo étnico Aguaruna, afincado en las cuencas altas de los ríos Mayo, Naranjillo y Huascayacu y la población Chayawita del bajo Huallaga. Un caso especial lo constituye el pueblo de Lamas, localizado a 15 kilómetros de Tarapoto donde habita un grupo quechua con costumbres muy peculiares.

#### **1.9 POBLACIÓN ELECTORAL**

N° de Electores :	<b>138,496</b>
Hombres :	<b>70,119</b>
Mujeres :	<b>68,377</b>

## II. SITUACION ACTUAL DE LA REGION

El Departamento de San Martín, en las dos últimas décadas se ha observado diversos desarrollos positivos en su competitividad, los que en parte explican el mejor desempeño relativo en los indicadores económicos de la región. Sin embargo existe aún un gran potencial pendiente de desarrollar, así como diversos riesgos y limitantes al crecimiento económico en el mediano y largo plazo.

El valor agregado bruto de la Región San Martín ha venido creciendo más rápidamente que el resto del país, así desde el año 2007 el crecimiento promedio anual de la región es de 6,2 por ciento mientras que el promedio nacional asciende a 5,0 por ciento. Este mayor dinamismo de los ingresos ha estado acompañado por una acelerada recuperación de la productividad de la fuerza laboral, que se ha elevado de S/ 8 mil a S/ 13 mil en términos reales entre los años 2007 y 2016, lo que implica un crecimiento promedio anual de casi 4 por ciento.

Estos datos si bien es cierto son alentadores pero existen limitantes que relegaron la competitividad de la región del **puesto 14 el 2016 al puesto 16 el 2017**, Este resultado responde a la caída de dos puestos en los pilares de Entorno Económico y Educación. En el primero, por el débil crecimiento en la disponibilidad de servicios financieros. En el segundo, debido a la menor asistencia escolar.

Asimismo, se registra una importante expansión de la superficie agrícola. Se observa un incremento de 107 mil ha entre 1994 y 2012. En términos relativos, las hectáreas cultivadas en la Región San Martín se han incrementado en 60 por ciento. El crecimiento de las áreas cultivadas se ha orientado principalmente hacia cultivos permanentes en todas las provincias de la región, en particular de cacao y café. Así, la superficie de cacao ha crecido en 43 mil ha, mientras que la de café lo hace en 76 mil ha. Estos desarrollos se han plasmado en un incremento notable de la producción y exportaciones y que la región se constituya en el líder a nivel nacional.

Asimismo la región ha consolidado su liderazgo a nivel nacional en la producción de palma aceitera y de arroz, donde participa con el 50 y 22 por ciento de la producción nacional respectivamente. La producción de arroz se destina al mercado nacional, mientras que las exportaciones de aceite de palma ascienden a US\$ 15 millones.

La manufactura ha tenido también un incremento significativo, con una tasa de crecimiento promedio de 4 por ciento en los últimos 10 años, cifra superior al promedio nacional de 2,4 por ciento. Este mayor valor agregado en la actividad manufacturera de la región está asociado principalmente a la producción de aceite y manteca de palma, y cemento. La mejora en la infraestructura vial a contribuido a este crecimiento.

En el caso de la energía eléctrica, en el año 2010 se estableció la conexión con el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), lo que redundó en un servicio de mayor calidad, reduciendo a menos de la mitad el número de interrupciones del servicio, siendo preocupante que aun con estos interconectados logrados no pudimos hasta hoy logra aminorar el precio de la

energía eléctrica siendo la evidencia el hecho de estar en el puesto número 19 respecto al costo de energía comparado con las 25 regiones del país.

En San Martín, pese a los avances que se podrían notar podemos afirmar con los últimos resultados dados a conocer en materia estadística que la pobreza monetaria dio un salto muy preocupante de 23.5% que se consideraba hoy se identifica el 26.1%, 4.4% por ciento por encima del promedio nacional. Este incremento resulta muy preocupante y debe ser abordado con mucha responsabilidad por parte del gobierno regional.

La región cuenta con características o hechos que contribuyen a reducir su crecimiento económico tanto en el mediano y largo plazo. La deforestación es uno de esas barreras para el crecimiento, de acuerdo con el Ministerio del Ambiente, se han perdido 403 mil hectáreas de cobertura boscosa en San Martín en los últimos quince años (el 20,4 por ciento de la deforestación observada a nivel nacional).

La agricultura como principal sector económico de la región muestra problemas y barreras específicas para su crecimiento como por ejemplo los bajos niveles de capitalización, derivados del reducido tamaño de las unidades agrícolas. La infraestructura de riego es más limitada que el promedio nacional. Por ejemplo, de las 95 mil hectáreas de cultivos transitorios de la Región San Martín, el 43 por ciento recibe riego por gravedad o inundación, mientras que el 54 por ciento es superficie en seco.

La interconexión nacional y departamental puede verse como parte del avance en la región, pero sin embargo no debemos dejar de mencionar que la región tiene 102 km de vías por cada mil km<sup>2</sup> de territorio, ratio que se encuentra por debajo del promedio nacional (129 km), debido básicamente al menor número de vías vecinales, y es en este nivel que se necesita articular con los gobiernos locales para su mejoramiento y mantenimiento necesario.

El capital humano representa la oportunidad para el desarrollo de los pueblos y nuestra región tiene limitantes en su fortalecimiento considerando que las bases para su desarrollo se sientan en los inicios de la formación de la persona como ser humano, datos de la educación básica, reporta importantes avances en la cobertura de primaria, pero en inicial y secundaria registra uno de los niveles más bajos del país. Es tarea primordial incrementar esas coberturas, en el primer caso, permite mejorar las oportunidades de ingreso a la educación formal y el desempeño en los estudios; y en el segundo caso, proporciona niveles de productividad más elevados, lo que permite a las personas acceder a mayores ingresos y mejorar su calidad de vida.

El aspecto educativo no solo debe limitarse a la cobertura, también tiene que ver con la calidad de la enseñanza. Las evaluaciones nos muestran que si bien es cierto hemos logrado avances pero aun reportamos bajos logros del nivel "satisfactorio" en lectura y matemática. Revertir estos resultados es una tarea imperiosa en aras de la equidad y la construcción del capital humano de calidad que el desarrollo de la región requiere. Para ello dar prioridad a la educación rural, la misma que presenta las brechas más grandes de calidad, es tarea obligada.

La proporción de la PEA con educación superior de San Martín es una de las más bajas del país. Amerita impulsar programas de fortalecimiento de

capacidades que busquen romper con paradigmas que hasta hoy vienen poniéndose en práctica con una mirada estratégica más apropiada para nuestra región.

En salud hay avances en la reducción de la desnutrición crónica infantil, pero en anemia se observa un incremento de su incidencia en el último año. Para hacer frente a ello debe profundizarse en la intervención en actividades claves que contribuyan a reducir este problema.

Mirando hacia el futuro, San Martín cuenta con un enorme potencial que se deriva de su posición geográfica. Sus condiciones naturales permiten desarrollar una gran diversidad de cultivos. Impulsar la práctica de la asociatividad en productos importantes y priorizados como el cacao y café, entre otros es una medida que permitirá apuntalar el crecimiento económico.

Rescatar la aptitud forestal en la región, impulsando la reforestación con base a plantaciones diferenciadas, resulta una oportunidad para impulsar negocios amigables con el medio ambiente.

La seguridad ciudadana necesita ser fortalecida para darle estabilidad y tranquilidad a la población y los inversionistas. Ello sumado a las condiciones favorables con que cuenta la región es un factor importante para la promoción y el desarrollo del turismo.

## **DIMENSION ECONOMICA**

La Región San Martín ha crecido más rápidamente que el Perú en términos del valor agregado bruto de producción entre los años 2007 y 2016. Los sectores que más han contribuido con este crecimiento han sido agricultura y pesca, construcción, manufactura y comercio. La región muestra un importante potencial agropecuario que se deriva de su posición geográfica como transición entre las zonas andinas de nuestro país y la selva peruana y la abundancia de precipitaciones.

Existen limitantes importantes al crecimiento económico sostenido en el largo plazo. Por un lado, la baja calidad de la infraestructura asociada a los servicios básicos como la provisión continua de agua potable. Por otro lado, las deficiencias del capital humano que están relacionadas con el elevado porcentaje de la PEA ocupada en situación informal (85 por ciento, por encima del promedio nacional de 72 por ciento), y el bajo porcentaje de la PEA ocupada con educación superior (20 por ciento, por debajo del promedio nacional de 32 por ciento).

## **AGROPECUARIA**

En la Región San Martín predomina la actividad agrícola, debido a las bondades climatológicas que ofrecen las distintas provincias (por el noroeste, Moyobamba y Rioja por encima de 800 m.s.n.m; y hacia el sur, Tocache a 502 m.s.n.m.), la elevada disponibilidad de recursos hídricos, y los recientes esfuerzos del Estado y agencias internacionales en la promoción de cultivos alternativos como cacao y café, principalmente.

La Región muestra fortalezas en la producción de arroz, plátano, palma aceitera, café y cacao, en los cuales lidera el ranking de producción a nivel nacional. Así, la Región San Martín abastece más de la quinta parte de la oferta nacional de arroz. Además, en el año 2016. El 9 por ciento del valor de las exportaciones totales de café en grano como el 46 por ciento del valor de las exportaciones de cacao en grano provienen de San Martín.

Los datos del valor agregado bruto regional del INEI dan cuenta de que la rama de agricultura es la principal actividad generadora de riqueza en la región, pues ésta ha contribuido con el 29 por ciento del valor agregado bruto de San Martín entre los años 2007 y 2016. De hecho, la agricultura es el sector con el mayor porcentaje de la PEA ocupada de esta región (una de cada dos personas trabaja en el campo según datos del año 2016).

En la Región San Martín también se presenta el problema del minifundio, pero con menor severidad que en el resto del país. Según los resultados del IV Censo Nacional Agropecuario de 2012, la parcela promedio de superficie agrícola tiene una extensión de 5,6 hectáreas, por encima del tamaño medio de la parcela en Perú (3,3 hectáreas).

El incremento de las tierras para cultivos agrícolas en la Región San Martín entre 1994 y 2012 se ha destinado a la siembra de cultivos permanentes que tienen alta demanda en el mercado internacional y local. Así, la superficie de cacao ha crecido en 43 mil ha, la superficie de café ha crecido en 76 mil ha, mientras que la siembra de palma aceitera ha crecido en 6 mil ha. Estas nuevas áreas de cultivo se caracterizan por ser superficies en secano, debido a la gran disponibilidad de recursos hídricos. No obstante, la dependencia de la agricultura en las lluvias o caudales de los ríos típicamente tiene efectos en los atributos de las cosechas, que pueden traducirse en fluctuaciones de los precios de chacra. Por el lado de los cultivos transitorios, destaca la mayor superficie del arroz, cuya cosecha abastece durante todo el año al mercado doméstico.

Según provincias, el 65 por ciento de la expansión entre 1994 y 2012 de la superficie agrícola con cultivos transitorios y permanentes en la Región San Martín ocurrió en las provincias de Moyobamba, Bellavista y Tocache. Cabe destacar que el crecimiento de las áreas agrícolas se ha orientado principalmente hacia cultivos permanentes en todas las provincias de la Región San Martín. Asimismo, en algunas provincias como Lamas, San Martín y Tocache, la mayor preferencia por los cultivos permanentes habría desplazado el interés por los cultivos transitorios. Por ejemplo, en Tocache es muy extensiva la siembra de palma aceitera.

La Región San Martín tiene ventajas comparativas en la producción de cacao, café y palma aceitera, coco, paca, plátano y sacha inchi, principalmente. Asimismo, la región es líder en la producción de arroz.

San Martín tiene una muy baja participación en la producción nacional pecuaria.

Por su parte, de acuerdo con la Dirección Regional de Agricultura San Martín, la producción de leche es llevada a cabo por 2,9 mil productores no organizados y otros 1,7 mil productores agrupados en 82 organizaciones. En los últimos años, la

producción de leche se ha estabilizado en alrededor de 30 mil toneladas por año, aunque al mismo tiempo la participación en el total nacional ha venido retrocediendo.

## **PESCA**

La actividad acuícola ha despegado en la última década en San Martín, pues se ha extendido en 56 de los 77 distritos de la región, principalmente en especies como tilapia, gamitana y paco. San Martín es séptima productora acuícola del Perú.

La actividad pesca y acuicultura no ha sido muy significativa entre 2007 y 2016, pues solamente ha explicado el 0,1 por ciento del valor agregado bruto de San Martín en ese periodo. Sin embargo ha mostrado la mayor tasa de expansión entre los años 2007 y 2016, en particular, por la mayor cosecha de tilapia en granjas y la diversificación de especies en los últimos años.

La Región San Martín tiene fortalezas en el desarrollo de la actividad acuícola. En el año 2016, más del 90 por ciento de la producción pesquera provino de la acuicultura (el porcentaje restante es el pescado capturado en el río Huallaga). De hecho, San Martín es líder nacional en la cosecha de tilapia, pues produce casi el 50 por ciento de la producción de Perú.

En el año 2015, la producción acuícola en la Región San Martín disminuyó 47 por ciento, por la menor producción de tilapia, mientras que a nivel nacional, la contracción fue de 21 por ciento, principalmente por una menor cosecha de conchas de abanico. En este sentido, las más importantes regiones productoras de conchas de abanico experimentaron dificultades climáticas y también padecieron de la escasez de esa semilla.

Además, la actividad en general se habría ralentizado desde el año 2014, debido a que algunas empresas productoras habrían abandonado la acuicultura, debido a la caducidad en diciembre de 2013 del beneficio del Impuesto a la Renta de 15 por ciento, entre otros, que se encontraba vigente desde el año 2001.

La diversificación de las especies cosechadas en la Región San Martín ha venido siendo impulsada por el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana que ha procurado mejorar la tecnología de cultivo en cautiverio (y así disminuir la presión de la captura de las especies que se encuentran en su hábitat natural), y más recientemente del Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica.

## **INDUSTRIA**

La actividad manufacturera contribuye al Valor agregado bruto de la Región con un 10 por ciento.

La actividad manufacturera, está asociada principalmente al procesamiento del aceite de palma y la producción de cemento, ha crecido entre los años 2007 y 2016 a una tasa promedio anual de 4 por ciento, por encima del promedio nacional (2,4 por ciento). Otras actividades manufactureras

importantes están relacionadas con la producción de bebidas gaseosas, quesos y mantequillas.

En el caso específico del sector manufacturero, el crecimiento promedio anual de la productividad del trabajador ha sido 8,2 por ciento. Es decir, la manufactura ha duplicado su productividad en menos de 9 años, lo cual está relacionado con las mejoras de procesos e inversión en tecnología que han llevado a cabo las principales empresas manufactureras, por ejemplo de aceite de palma y cemento (que son las más importantes actividades manufactureras de San Martín).

La manufactura no primaria de aceite y manteca de palma explica casi el 55 por ciento de toda la actividad manufacturera de la Región San Martín, mientras que el otro 31 por ciento corresponde a la actividad cementera. Si se considera la manufactura de jabones y biodiesel, que provienen también del procesamiento de la palma aceitera, se cubriría el 88 por ciento del índice de volumen físico manufacturero de San Martín.

En menor medida, la manufactura en la Región San Martín es llevada a cabo por micro empresas y pequeñas empresas en las ramas de producción de alimentos y bebidas, fabricación de muebles y productos de madera, así como de metal.

## **TURISMO**

Las actividades vinculadas al turismo han representado el 6 por ciento del valor agregado de San Martín (por debajo del promedio nacional que cuenta con mejores corredores turísticos como Lima-Ica o Arequipa-Cusco).

Debido a que San Martín posee también una riqueza paisajística que incluye bosques tropicales, reservas naturales, caídas naturales de agua y lagunas, el número de visitantes (nacionales y extranjeros) a establecimientos de hospedaje ha subido de 408 mil en el año 2006 a 1,1 millones en el año 2016.

Si bien entre los años 2006 y 2012 la llegada de turistas extranjeros se mantuvo estancada, ha habido un crecimiento acelerado de las llegadas de visitantes extranjeros entre los años 2013 y 2016. La oferta hotelera ha acompañado esta mayor llegada de turistas, pues el número de establecimientos, principalmente no clasificados, ha crecido en casi dos veces y medio (de 242 a 618).

La Región San Martín cuenta con diversos atractivos turísticos, tanto naturales como culturales. Los primeros destacan no solo por su belleza paisajística sino también por las posibilidades del turismo de aventura, mientras que los segundos están vinculados a los desarrollos realizados por las culturas prehispánicas.

A pesar de que la Región San Martín cuenta con diversos recursos turísticos, no se ha incorporado aún como parte de los actuales circuitos para el turista extranjero, los visitantes extranjeros no piensan en ella como un destino turístico. Según el más reciente Estudio Perfil del Turista Extranjero 2015 de Promperú, la Región San Martín no es mencionada entre los lugares que suelen visitar los turistas extranjeros cuando llegan al Perú.



La región de San Martín tendría el potencial para unirse a este circuito turístico de la Amazonía, en particular para recibir visitantes extranjeros, porque cuenta con bosques y parques, ríos, cascadas y lagunas naturales. Sin embargo, primero es conveniente mejorar el manejo actual de los destinos turísticos.

Una opción para evitar el congestionamiento de los actuales atractivos turísticos, a la vez que se implementan mejoras en su administración, consiste en la ampliación de la oferta de actividades recreacionales para el turista.

## **COMERCIO**

El sector comercio ha mostrado un crecimiento promedio anual de 6,3 por ciento entre 2007 y 2016, a pesar de la reciente desaceleración del año 2016 (cuando el sector solamente creció 2 por ciento). Es notable la actividad comercial que existe entre las empresas comercializadoras de San Martín y sus clientes ubicados en las ciudades de la costa, a los que provee de arroz, café, maíz amarillo duro, etc.

La actividad comercial ha representado un 12 por ciento del valor agregado en la región (similar al promedio nacional).

## **TRANSPORTE y COMUNICACIONES**

La región cuenta según información del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) con 5 mil 214 km de vías al 2015, de los cuales un 17 por ciento se encuentran pavimentadas y corresponden en su mayor parte a la red vial nacional. En tanto el 83 por ciento se encuentra sin pavimentar y corresponde principalmente a la red vecinal.

La región tiene 102 km de vías por cada mil km<sup>2</sup> de territorio, ratio que se encuentra por debajo del promedio nacional (129 km), debido básicamente al menor número de vías vecinales. En el cuadro que se detalla a continuación se puede apreciar estas estadísticas a nivel de la red vial nacional, departamental y vecinal.

La principal vía de acceso terrestre a la Región San Martín es la carretera IIRSA Norte, vía que une a la Región San Martín con los departamentos de Piura, Lambayeque, Cajamarca, Amazonas y Loreto. Esta carretera es uno de los principales ejes de desarrollo del Norte del país, y permite el acceso a San Martín desde Chiclayo (Chiclayo-Olmos-Bagua-Rioja-Moyobamba-Tarapoto), si se viene de la costa. Por el sureste, es posible tomar la carretera Fernando Belaúnde Terry desde la región Huánuco (Huánuco-Tingo María-Tocache-Juanjuí-Tarapoto). Otra vía de acceso desde la costa utiliza Pacasmayo (Pacasmayo-Cajamarca-Balsas-Leimebamba-dv. A Chachapoyas-Pedro Ruiz).

Por su parte, el acceso multimodal a la Región San Martín desde Iquitos sigue en primer lugar la ruta fluvial Iquitos-Yurimaguas (que une los ríos Amazonas, Marañón y Huallaga), para luego continuar a Tarapoto por la carretera IIRSA Norte (136 km) que conecta Tarapoto con Yurimaguas.

El principal punto de acceso por vía aérea a la Región San Martín es el aeropuerto Cadete FAP Guillermo del Castillo Paredes, ubicado a 264 m.s.n.m en la ciudad de Tarapoto. Este aeropuerto fue inaugurado en 1960 y tiene una pista asfaltada de 2,6 km de largo por 45 metros de ancho; la cual tiene la capacidad de recibir vuelos de aviones medianos tipo Airbus (como referencia, la pista de aterrizaje del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez tiene una longitud de 3,5 km). Este aeropuerto fue concesionado a Aeropuertos del Perú S.A. en diciembre de 2006 y en la actualidad dispone de vuelos regulares desde Callao (1 hora) e Iquitos (45 minutos), y de allí se interconecta a diferentes ciudades de la región mediante la red de aeropuertos regionales y aeródromos.

## **ENERGIA**

En lo que respecta a la producción de energía eléctrica, se espera que la línea de transmisión Carhuaquero-Cajamarca Norte-Cáclic-Moyobamba, que conecta por el norte con el SEIN y la conexión al SEIN por el sur a través de la línea de transmisión Tocache-Bellavista contribuya a satisfacer la necesidad energética de la región.

En el futuro, no obstante, se espera una mayor holgura del margen de reserva de la Región San Martín, y por consiguiente cortes de luz menos frecuentes.

La Región San Martín cuenta con un potencial hidroenergético importante, como lo establece la DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS, (2015) en la actualización de la Política Energética periodo 2015 – 2030, cuenta con un potencial hidroenergético teórico de 5 392 MW, y de los cuales solo se vienen aprovechando el 0.14%, lo mismo que corresponde a las centrales hidroeléctricas del GERA I Y GERA II, con producción de 6 y 2 GW respectivamente.

## **DIMENSION SOCIAL**

El desarrollo económico y social debe ir a la par para generar igualdad de oportunidades para la población en su conjunto. Un capital humano educado y con salud, entre otros aspectos, impulsará el círculo virtuoso que ayude a elevar la productividad y el crecimiento económico.

La distribución de la población entre áreas geográficas en San Martín ha cambiado con el tiempo. En los años cuarenta, si bien el peso de la población urbana era relativamente mayor, no era una región eminentemente urbana porque la población rural significaba 43,6 por ciento de la población total. Siete décadas después, la preponderancia de la población urbana crece hasta significar 64,9 por ciento de la población total.

Las necesidades básicas de educación, salud y vivienda, consideradas prioritarias, deben ser satisfechas para promover el bienestar de la población porque son indispensables para el desarrollo humano. Asimismo, el empleo adecuado permitirá la generación de ingresos que eleve las condiciones de vida dejando de lado situaciones de pobreza y carencia.

Entre los años 2015 y 2016, la Región San Martín invirtió menores recursos públicos en educación y salud. El gasto público total real en educación disminuyó en 5,8 por ciento, desde S/ 557 millones a S/ 525 millones entre 2015 y 2016 respectivamente; de esta manera el gasto educativo público total por alumno en la región disminuyó de S/ 2 208 en 2015 a S/ 2 003 en 2016. Asimismo, los recursos públicos destinados al cuidado y conservación de la salud de la población de San Martín se redujeron en términos reales en 14,7 por ciento entre 2015 (S/ 408 millones) y 2016 (S/ 348 millones). Ello llevó a una disminución del gasto en salud per cápita que pasó de S/ 486 en 2015 a S/ 409 en 2016.

Además, el avance porcentual en la ejecución del presupuesto ha disminuido entre 2015 y 2016 en 6 puntos porcentuales en salud y en 3 puntos en educación.

Los progresos en educación y salud no solo mejoran el capital humano sino que refuerzan el crecimiento económico y permiten la inclusión social. La educación y la salud son componentes importantes para la mejora de la productividad, el impulso de la igualdad de oportunidades y el desarrollo sostenible de la región, por lo que invertir en ampliar la cobertura y mejorar la calidad de estos servicios es prioritario.

## **EDUCACION**

Se aprecian avances importantes en educación como la asistencia a primaria, sin embargo, en los niveles de inicial y secundaria falta aún mucho por hacer para ampliar la cobertura. Incrementar estas coberturas es importante para mejorar las oportunidades de ingreso y desempeño en la educación formal, y elevar los niveles de productividad. Un reto importante es incrementar el nivel educativo de la población ocupada para acceder a empleos de mayor productividad.

En los actuales momentos, para atender a aproximadamente 243 mil alumnos, matriculados en los niveles de inicial, primaria y secundaria (EBR) de las instituciones educativas públicas y privadas, la región cuenta con 13,8 mil docentes, todos ellos con sus propios problemas y sobre todo el tema pendiente del salario digno y cumplimiento con la deuda social con el magisterio regional.

La educación en San Martín es mayormente pública y urbana. En 2016, la matrícula escolar está concentrada en la educación pública (96,3 por ciento) y en el área urbana (74,7 por ciento) y lo mismo sucede con los docentes, dado que 94,1 por ciento de éstos pertenece al sector público y 72,9 por ciento labora en el área urbana de la región.

Por su parte, la educación superior universitaria es impartida en la región por una universidad pública, la Universidad Nacional de San Martín (UNSM), y tres privadas, la Universidad Cesar Vallejo (UCV), la Universidad Alas Peruanas (UAP) y la Universidad Los Ángeles de Chimbote (ULADECH).

Entre los centros de educación superior se encuentran el Instituto Superior Pedagógico Público de Tarapoto (gestión pública) y los institutos privados Centro Peruano de Estudios Bancarios (CEPEBAN), IESTP Nor Oriental de la Selva, Instituto Tecnológico Blaise Pascal y Senati, entre los principales.

Estos niveles de formación de capital humano deben ser incorporados como actores dinámicos del crecimiento económico considerando importante su aporte con investigación e innovación.

Si bien la tendencia de la asistencia a la escuela fue creciente en la mayor parte de este periodo, el nivel se mantuvo siempre por debajo del promedio nacional y en los actuales momentos, San Martín registra la tasa más baja de asistencia a inicial del país.

Es importante revertir esta situación porque la adecuada atención a la primera infancia mejora las oportunidades de ingresar a la educación formal, permite un desempeño más exitoso en los estudios, optimiza las posibilidades de acceso a la educación superior y brinda mayores capacidades para desenvolverse en el mercado laboral, entre otros beneficios.

La tasa neta de asistencia a secundaria de la región, que mide la asistencia de la población de 12 a 16 años de edad a algún grado de educación secundaria, es menor que el promedio nacional y en toda la trayectoria 2001-2016 se mantuvo por debajo de este promedio. En 2016, muestra una caída respecto al año anterior de 6,5 puntos y la región ostenta una de las menores tasas de asistencia a la educación secundaria del país.

Incrementar el acceso de la población a este nivel educativo es importante para el desarrollo regional, dado que no solo proporcionaría mayores niveles de productividad sino que permitiría a las personas acceder a mayores ingresos y mejorar su calidad de vida.

En el mejoramiento del capital humano de la región interesa conocer cómo es la calidad de la educación impartida a sus estudiantes. Una manera de acercarse a este aspecto es analizando la trayectoria de indicadores de permanencia escolar como el atraso escolar, los resultados de las diversas evaluaciones nacionales que miden los logros en competencias como la lectura y matemática y la dotación adecuada de la infraestructura escolar.

La tasa de atraso escolar permite conocer la permanencia de los estudiantes peruanos en el sistema educativo. El atraso escolar es explicado principalmente por la desaprobación y deserción escolar en la Región San Martín la tasa de atraso escolar es mayor respecto al promedio nacional en todo el periodo.

El ODS 4 busca "garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos". Una de sus metas al 2030 es "velar porque todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces"

Un indicador importante del entorno de la enseñanza y de la calidad de la misma es la proporción de locales escolares públicos que cuenta con los tres servicios básicos (alumbrado eléctrico por red pública, agua potable obtenida directamente de la red pública dentro del local escolar y servicio higiénico conectado a la red pública de desagüe dentro del local o a un pozo séptico). Lamentablemente, este indicador ha ido decayendo hasta una situación preocupante tanto en el país cuanto en la región. En San Martín, la caída fue de (20 puntos porcentuales) de 41,1 a 21,1 por ciento.

## **SALUD**

En salud, la región se encuentra bien posicionada en las actividades relacionadas con la atención al niño y a la madre como muestran los indicadores del control de crecimiento y desarrollo del niño, los controles prenatales de la gestante y los partos institucionales. También hay avances en la reducción de la desnutrición crónica infantil (DCI), pero en la anemia en la niñez preocupa el incremento de su incidencia en el último año evaluado. Esta situación requiere de acciones más intensivas y efectivas para disminuir por ejemplo la incidencia de las enfermedades infecciosas infantiles, causas importantes del incremento de la DCI y anemia infantil.

Al igual que las regiones que conforman la Amazonía Peruana, San Martín muestra aún elevadas tasas de embarazo adolescente (24 por ciento entre adolescentes de 15 y 19 años de edad en 2016), pero la reducción reportada de casi tres puntos porcentuales en el último año es superior a aquella del país, que prácticamente se mantiene inalterada.

Partimos por establecer la siguiente premisa: el recurso humano en salud así como la infraestructura son componentes fundamentales de una adecuada atención de salud.

El indicador número de habitantes por médico se redujo en mayor intensidad en San Martín (-47,8 por ciento) que en el país (-33 por ciento) en el periodo 2002-2014. No obstante dicha reducción, en la última información disponible (2014), el ratio habitante por médico se ha elevado respecto al año anterior y en el contexto nacional, la región registra el ratio más alto.

El número de habitantes por enfermera (o) ha disminuido en la región. De tener 3,580 habitantes por cada enfermera en 2002, en 2014 el ratio es de 1 163 (-68 por ciento), pero aún está muy distante del promedio nacional. No obstante, el ritmo de reducción desde 2010 es mucho más lento que lo conseguido entre 2002 y 2010, y en el año 2014, San Martín registra el ratio más elevado en el contexto nacional.

La infraestructura de salud, vista desde la perspectiva de la disponibilidad de hospitales, centros y postas de salud, impacta también en el cuidado de la salud.

En la actualidad, San Martín está mejorando su red hospitalaria al contar en el corto plazo con tres hospitales y tres establecimientos de salud modernos. El hospital de Tarapoto y el establecimiento de salud de San José de Sisa, están terminados.

Entre los indicadores que miden el estado de salud de una población están los relacionados con la mortalidad infantil y la fecundidad.

Respecto a la Tasa Global de Fecundidad (TGF), la región se encuentra también más cercana al promedio nacional que a los grupos de regiones con tasas de fecundidad relativas elevadas.

La atención de salud de la madre y el niño es una preocupación principal de la salud pública por considerarse un grupo humano de alta vulnerabilidad. Se

cuenta con dos Programas Presupuestales que buscan monitorear la situación de salud materno-infantil: el Programa Estratégico Articulado Nutricional y el Programa Salud Materno Neonatal.

El Programa Estratégico Articulado Nutricional (PAN), busca mejorar los resultados de nutrición, "tiene como resultado final reducir la desnutrición crónica en los niños menores de cinco años, a través de productos orientados a familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses, niños con vacuna completa y niños con CRED completo según su edad", se espera que la desnutrición crónica (DCI) y la anemia infantil se reduzcan.

La Desnutrición crónica y anemia infantil en la Región San Martín, la DCI en la Región San Martín se ubicó sobre el promedio nacional mostrándose una significativa mejora, por lo que actualmente está por debajo de este promedio, siendo el nivel reportado en 2016 (12,1 por ciento), el más bajo del periodo considerado. La anemia, esta deficiencia alcanza actualmente a casi cinco de cada diez menores de 3 años en 2016 y es mayor al promedio nacional (43,6 por ciento), aunque su trayectoria ha mostrado cierta variabilidad. Entre 2009 y 2013 la incidencia de la anemia en la región se mantuvo por debajo del nivel nacional, después de 2014 se eleva y registra en 2016, la incidencia más alta de todo el periodo (48,3 por ciento)

Cabe destacar que un niño con desnutrición crónica ve afectada su capacidad cognitiva y tiene mayores probabilidades de enfermar; el resultado es un niño con bajo rendimiento escolar y, en el futuro, un adulto con limitaciones para insertarse en trabajos de alta productividad. La formación de capital humano de calidad es crucial para el desarrollo del país. Por ello, la DCI es considerada un indicador de vulnerabilidad, pues la probabilidad de permanecer o caer en la pobreza se eleva con la incidencia de la DCI.

Por su parte, la anemia prolongada afecta el crecimiento del niño y la función y desarrollo del cerebro, conduciendo a problemas de atención, retraso en la capacidad de lectura y un déficit en el rendimiento escolar, es por ello la necesidad de asumir el compromiso de hacer frente a este problema de salud.

En San Martín, el 91,5 por ciento de los partos son institucionales en 2016 (y 77,4 por ciento en el área rural), proporción ligeramente inferior al promedio nacional (91,9 por ciento y 74,6 por ciento rural).

El embarazo adolescente constituye un aspecto de preocupación para la política pública porque conlleva a situaciones de riesgo a la madre adolescente y al niño: embarazos no deseados, altos índices de mortalidad materna y mortalidad del recién nacido, así como otras complicaciones como parto prematuro, parto por cesárea, bajo peso del recién nacido, entre otras.

El porcentaje de adolescentes (15-19 años de edad) que ya son madres o ha estado embarazadas por primera vez es elevado (23,5 por ciento) respecto al promedio nacional (12,7 por ciento) en 2016, pero ha mostrado una importante reducción en el último año (-2,9 puntos).

Otro problema de salud es la mayor incidencia de anemia en adolescentes embarazadas que en otras mujeres gestantes. En 2015, el 28 por ciento de las mujeres gestantes a nivel nacional tenía anemia, mientras que en las adolescentes gestantes, la proporción se elevaba a 37,1 por ciento a nivel nacional.

La tuberculosis (TB) continúa siendo un importante problema de salud pública, la tasa de incidencia no se distribuye de manera homogénea, aunque en todas las regiones se reportan casos, pero se ha concentrado en la costa central y en la selva.

## **TRABAJO**

En los actuales momentos, la proporción de la PEA ocupada con educación superior de San Martín es una de las más bajas del país.

Región San Martín Según la ENAHO 2016 (INEI), la población total en edad de trabajar de 14 años y más (PET) en San Martín es de 617,4 mil personas. De este total, 73,5 por ciento (454,1 mil personas) es población económicamente activa (PEA) e inactiva 58, 163,3 mil (26,5 por ciento). Estudiantes, amas de casa, pensionados, jubilados, rentistas, otros.

Dentro de la PEA se registra una población ocupada de 446,6 mil personas y 15,6 mil como población desocupada en 2016. Respecto al año anterior, la población ocupada creció en 6,6 por ciento y al año 2006 se incrementó en 14 por ciento.

La distribución de la PEA ocupada de San Martín en el 2016 según categoría de ocupación muestra una alta concentración en la actividad independiente (42,4 por ciento), la misma que creció 8,3 puntos respecto al nivel de 2006 (34,1 por ciento). Como asalariado (empleado y obrero) labora el 38,7 por ciento de la PEA ocupada y como empleador o patrono el 5,5 por ciento.

A diferencia del promedio nacional, en San Martín la gran mayoría la PEA ocupada de 2016 se concentra en la rama de actividad "agropecuario, pesca y minería" (50,3 por ciento), en particular en la actividad "agropecuario y pesca" (49,8 por ciento); sin embargo, respecto a 2006, la concentración en esta última actividad ha mostrado una fuerte contracción (62 por ciento).

La rama de "manufactura" concentra al 4 por ciento de la PEA ocupada y casi no ha variado desde 2006 (3,2 por ciento), y en "comercio" labora 14 por ciento de la PEA cuando en 2006, lo hacía el 17,8 por ciento.

Aproximadamente tres de cada 10 trabajadores de San Martín lo hace en "transportes y servicios, mientras que a nivel nacional la proporción está cercana a cuatro de cada diez.

La tasa de informalidad en San Martín aún más, alcanzado el 85,2 por ciento de la fuerza laboral de la región en 2016. Respecto al año anterior, creció en cerca de 2 puntos porcentuales.

Según el INEI, el empleo informal, está referido al total de empleos que cumplen las siguientes condiciones:

- i) Los patronos y cuenta propia cuya unidad productiva pertenece al sector informal
- ii) Los asalariados sin seguridad social financiada por su empleador
- iii) Los trabajadores familiares no remunerados, independientemente de la naturaleza "formal" o informal de la unidad productiva donde labora

## **VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO:**

La cobertura en 2016 de los servicios de agua potable (86,9 por ciento) y electricidad (91,5 por ciento) por red pública ha mostrado un crecimiento importante en los últimos quince años; sin embargo la población no cuenta con agua potable las 24 horas del día. El servicio de desagüe por red pública es el más deficitario (41,9 por ciento), no obstante su crecimiento (cerca de 18 puntos entre 2001-2016), por lo que la brecha respecto a la media nacional continúa amplia (alrededor de 28 puntos desde 2001).

El acceso de calidad a servicios básicos de la vivienda es un componente importante del bienestar. Que las viviendas tengan agua potable y desagüe por red pública permite mejorar los niveles de la salud familiar. Por ello es importante su crecimiento sostenido para que la cobertura alcance a todos los hogares.

En San Martín, desde un nivel de 55 por ciento de hogares abastecidos con agua por red pública en 2001, hoy se alcanza al 86,9 por ciento de éstos. Las viviendas conectadas a red pública de alcantarillado son todavía una proporción menor que las abastecidas por otros servicios como el agua y electricidad, por lo que el incremento de la cobertura debe ser una línea prioritaria en los planes de inversión.

En el contexto nacional, la región se ubica entre las más deficitarias. En 2016, todavía un 4,1 por ciento de las viviendas de San Martín no tiene desagüe o utiliza el río, acequia o canal como tal y con el arrojado de basura como problema adicional, se genera una alta contaminación en los ríos de la región.

La cobertura de electricidad en las viviendas peruanas es la más alta de los tres servicios básicos de la vivienda aquí considerados. Este servicio creció en el país de manera sostenida entre 2001 y 2016 (24,3 puntos) hasta alcanzar un nivel de 94,2

## **SEGURIDAD CIUDADANA**

El indicador que se aproxima al conocimiento de este aspecto es "Población de 15 años y más de edad del área urbana que ha sido víctima de algún hecho delictivo contra su seguridad". En 2016, San Martín ocupa una de las posiciones más ventajosas en el contexto nacional, lo que constituye una fortaleza para atraer las inversiones necesarias que permitan elevar el empleo formal y productivo; pero también se aprecia con preocupación un fuerte incremento de la inseguridad en el periodo 2011-2016 (4,8 puntos porcentuales) y de 7 puntos entre 2015 y 2016.

Este cambio en la situación de seguridad requiere de políticas concretas para evitar un deterioro mayor de la seguridad ciudadana.



## **DIMENSION AMBIENTAL**

Las decisiones y acuerdos realizados a nivel global han sentado las bases para un nuevo marco nacional e internacional en relación al tema ambiental. Este escenario renovado brinda una serie de herramientas que impulsan al país a lograr el desarrollo sostenible, a través de la búsqueda de una economía decarbonizada y una verdadera adaptación y resiliencia al cambio climático.

La dinámica de crecimiento urbano, la actividad extractiva y agropecuaria, son las más predominantes en la región, como producto de los estímulos a la rentabilidad privada inmediata, sin tener en consideración la potencialidad de recursos para su aprovechamiento más sostenible. El resultado global es el deterioro ambiental y la pérdida de capital natural que, en última instancia, contribuyen a agudizar los problemas socioeconómicos de la región.

## **AMBIENTE**

La Ley Orgánica De Gobiernos Regionales LEY N° 27867. Detalla de la siguiente manera las FUNCIONES ESPECÍFICAS de los Gobiernos Regionales:

Artículo 53.- Funciones en materia ambiental...

- a) Formular, aprobar, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar los planes y políticas en materia ambiental..., en concordancia con los planes de los Gobiernos Locales En decir esta función esta compartida con la gestión municipal local.
- b) Implementar el sistema regional de gestión ambiental.
- c) Formular, coordinar, conducir y supervisar la aplicación de las estrategias regionales respecto a la diversidad biológica y sobre cambio climático, dentro del marco de las estrategias nacionales respectivas.
- d) Proponer la creación de las áreas de conservación regional y local en el marco del Sistema Nacional de Áreas Protegidas Como ya conocido mundialmente en Perú tiene una diversidad monumentos y culturas los cuales necesariamente deben ser protegidos.
- e) Promover la educación e investigación ambiental en la región e incentivar la participación ciudadana en todos los niveles.
- h) Controlar y supervisar el cumplimiento de las normas, contratos, proyectos y estudios en materia ambiental y sobre uso racional de los recursos naturales, en su respectiva jurisdicción. Imponer sanciones ante la infracción de normas ambientales regionales

Esto compromete a crear estrategias regionales para el manejo de recursos naturales bajo un enfoque de equidad e inclusión social; esto debe ser un proceso permanente e iterativo de diseño, aplicación y monitoreo de principios y métodos para el uso racional y participativo de los recursos naturales, que responde a una visión estratégica de desarrollo en el territorio nacional, a fin de lograr una producción óptima y sostenida con el mínimo deterioro ambiental;

con igualdad de oportunidades y justicia social para todos los usos y usuarios(as), superándose las actuales situaciones de desventaja social en el acceso /o disponibilidad de recursos naturales.

Según el GORE San Martín al año 2015 se han perdido alrededor de 1.6 millones de ha de Bosques por deforestación y por Cambio de Uso del Suelo.

En los últimos 50 años se ha deforestado 9.0 millones de ha, lo cual representa el mayor daño ambiental en la Amazonia peruana y constituye una gran oportunidad de inversión en plantaciones forestales, agroforestería y monocultivos.

La Región San Martín tiene una gran aptitud forestal, pues dispone de extensos bosques permanentes y prístinos, así como de tierras disponibles para reforestación con base a plantaciones.

En la región San Martín como en otras regiones del país se pueden enumerar las siguientes causas directas de la deforestación:

- i) Expansión agropecuaria, esto es, agricultura de pequeña, mediana y gran escala; ganadería de pequeña y grande escala; y cultivos de coca
- ii) Actividades extractivas ilegales e informales, como la minería ilegal y la tala ilegal,
- iii) Expansión de infraestructura de comunicaciones e industrias extractivas.
- iv) Emisión desmesurada de Permisos de Extracción Forestal y Monitoreo Cero de las actuales Concesiones Forestales.

Ante el fenómeno de deforestación existen soluciones coadyuvantes entre sí, a saber, la conservación o puesta en valor de los suelos y la reforestación:

- i) En primer lugar, el marco legal vigente establece que toda actividad con fines agropecuarios en predios privados con cobertura forestal requiere una autorización de cambio de uso, que otorga el derecho de realizar el desbosque correspondiente en las tierras con capacidad de uso mayor para cultivo en limpio o cultivo permanente. No obstante, está prohibido el cambio de uso actual de áreas reservadas para fines agropecuarios.
- ii) El Estado entrega a la comunidad un incentivo de S/ 10 al año por hectárea de bosque conservado. De manera complementaria, el Estado brinda acciones de acompañamiento, asesoría y capacitación a la comunidad en planes de inversiones (agroforestería de cacao, café y achiote, animales menores, etc.).
- iii) Finalmente, con el fin de reforestar las áreas afectadas, existen proyectos de inversión para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. El mapeo de la pérdida de bosques muestra que hay 436 mil ha de tierras aptas para ser reforestadas en San Martín, de las cuales ya se han reforestado 18 mil ha.
- iv) Acompañamiento al Sector Privado en Proyectos de Comercialización de Certificados de Emisión – Reducción Forestales (CERs) para el Posicionamiento y Colocación de Bonos de Carbono en los principales mercados del mundo.
- v) Transferencia de algunas competencias en materia ambiental al Gobierno Regional que le permita la evaluación de instrumentos de Gestión Ambiental, especialmente IGAs y Estudios de Impacto Ambiental a nivel de

Semidetallado, especialmente para la ejecución de proyectos en los sectores Transportes, Vivienda y Minería. (Actualmente el MINAM ha transferido las competencias solo para Declaraciones de Impacto Ambiental; que realmente no evalúa proyectos que puedan causar daños ambientales severos al medio ambiente.

A través de la preservación de los recursos naturales maderables, la Región San Martín podrá insertarse cómodamente en la cadena de producción de empresas que únicamente adquieren insumos que no provienen de áreas deforestadas. En la actualidad, el cacao está en camino hacia la deforestación cero, tal vez porque el mayor volumen se destina a la exportación a Estados Unidos y Europa, no obstante, hay mucho trecho por recorrer en el caso del café.

Somos conscientes que hay mucho que plantear para una verdadera Política Ambiental para la Región San Martín, como por ejemplo problemas ambientales que tienen que ver con la contaminación del Agua, suelo y Aire (Responsabilidad compartida con los Gobiernos Locales); asimismo la Recuperación y Restauración de las Principales cuencas Hidrográficas abastecedoras de agua a las principales urbes de la Región.

## **SANEAMIENTO**

En lo que respecta al abastecimiento de agua, la región muestra un importante retraso respecto a la producción existente en el resto del país. Considerando como métrica la producción de metros cúbicos de agua por habitante, el ratio para San Martín es el 50 por ciento del promedio nacional, pues tiene una producción que promedia los 22 metros cúbicos de agua por habitante.

La Región San Martín cuenta con tres Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS), a saber, EMAPA San Martín, Moyobamba y SEDAPAR Rioja que atienden a 7 capitales de provincia.

La EPS San Martín es la más grande y cuenta con 43 mil conexiones que le permiten atender a 172 mil pobladores, lo que equivale al 98 por ciento de la población bajo su ámbito. Sin embargo, la continuidad del servicio apenas llega a 11,7 horas al día. En cuanto al servicio de alcantarillado, la cobertura alcanza el 81,6 por ciento de la población asignada. Las 3 plantas de tratamiento de aguas residuales de esta empresa tratan sólo el 3 por ciento de las aguas residuales vertidas por sus clientes.

La EPS Moyobamba es la segunda más grande, con 13 mil conexiones que abastecen a 54 mil personas, alcanzando una cobertura de 91 por ciento. En este caso, el servicio tiene más continuidad, 22 horas. El servicio de alcantarillado alcanza sólo al 66,4 por ciento, y el tratamiento de aguas residuales es nulo.

Finalmente, la EPS SEDAPAR Rioja tiene 6 mil conexiones de agua potable que atienden solo al 98 por ciento de la población y con una continuidad de 15,9 horas. Por otro lado, la cobertura de alcantarillado alcanza a 52,2 por ciento de la población y la empresa no posee ninguna planta de tratamiento de aguas residuales.

Las 3 EPS de la Región San Martín muestran una situación financiera muy deteriorada, con márgenes operativos negativos y deficiencias en la facturación. Dos EPS muestran alto apalancamiento, que en el caso de la EPS EMAPA San Martín, la más grande, bordea el 500 por ciento. En el caso de la EPS SEDAPAR Moyobamba, la facturación alcanza solamente el 43 por ciento, lo que significa que casi la mitad del agua que produce no genera ningún ingreso para la empresa. Esto se debería tanto al agua que se desperdicia (por la falta de rehabilitación de redes) como al bajo nivel de micro medición.

Las EPS Moyobamba y EMAPA San Martín ya han iniciado su participación en el Régimen de Apoyo Transitorio (RAT) previsto en la Ley N° 30045, Ley de Modernización de los Servicios de Saneamiento. Mediante el RAT, las EPS recibirán asesoramiento directamente del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS) o indirectamente a través de una empresa de asistencia técnica contratada por OTASS. El asesoramiento ayudará a la empresa a mejorar su gestión para el corto y el mediano plazo, abarcando entre otros los siguientes campos: contratación de personal, propuesta tarifaria, priorización de infraestructura y planeamiento.

Cabe indicar que a partir del inicio del RAT quedan sin efecto las designaciones de los Directores y el Gerente General, y el OTASS asume sus funciones.

La Escala Eficiente es el nivel mínimo en el que un prestador puede brindar los servicios de saneamiento de manera eficiente con costos medios o totales por unidad producida. Además, el Decreto Legislativo 1280 establece que las EPS se constituyan como sociedades anónimas, cuyo directorio estará compuesto por tres representantes: uno de las municipalidades accionistas, uno del gobierno regional (propuesto) y uno de la sociedad civil (propuesto por los colegios profesionales, cámaras de comercio y universidades). Los dos últimos representantes son designados por el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento.

## **DIMENSION INSTITUCIONAL**

El liderazgo institucional en la región no se siente como tal, siendo la percepción del ciudadano como una región sin un modelo de desarrollo o un referente hacia donde orientamos nuestro porvenir, la fragmentación territorial se percibe en el recorrer del territorio, encontrando comunidades que no se sienten representados por su gobierno regional, pues como se manifiesta no llega hacia ellos con alternativas de desarrollo que se puedan percibir en el corto y mediano plazo.

Si bien es cierto que de acuerdo al índice de competitividad regional se ha mantenido un 4 lugar dentro de los 25 regiones del país, esto se ve reflejado por el nivel de ejecución de la inversión pública a nivel del 76.3% y la resolución de expedientes judiciales al 40.7%, lo que no garantiza la calidad del gasto y menos aún la percepción que tenga la población respecto a la resolución e imagen del ente rector de resolución de expedientes judiciales. Agregarle a ello lo que antes se manifiesta la percepción de la gestión en un 42.5% la misma que ha sufrido una caída, y que podría decirse de la criminalidad, los homicidios y la presencia policial que también sufrieron caídas en sus indicadores 5.3, 12.0 y 689 respectivamente. Estos indicadores confirman la percepción del ciudadano san martince respecto al gobierno regional que los representa actualmente.

### **III. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA**

La Ideología de Acción Popular, se funda en lo que se denomina "El Perú como doctrina", se sostiene que esa ideología es "Un Humanismo Solidario". El Perú como Doctrina, no es un nacionalismo. No reivindica los valores o las tradiciones peruanas, para oponerlas o imponerlas a otras nacionalidades ni alimenta sentimientos xenofóbicos o excluyentes. Es una ideología democrática.

Acción Popular es un Partido democrático, revolucionario, no es un partido indigenista, racista o clasista y, por ende a nadie excluye, cree sencillamente en la cultura ancestral del Perú, hay legados que son fuente de inspiración para entender el Perú y para proyectarlo en el futuro, estos legados son: LA TRADICIÓN COOPERATIVISTA Y LA COOPERACIÓN POPULAR; LA JUSTICIA AGRARIA; LA ÉTICA ALIMENTARIA; EL CULTO AL TRABAJO; LA TRADICIÓN PLANIFICADORA; EL MESTIZAJE DE LA ECONOMÍA; LA CONQUISTA DEL PERÚ POR LOS PERUANOS.

### **IV. VISION FUTURA AL 2022**

Región moderna, justa y democrática, con una sociedad libre, donde todos nos reconozcamos y tratemos como iguales, teniendo garantizados los derechos fundamentales de manera permanente; aprovechando las oportunidades del entorno para alcanzar nuestros sueños y aspiraciones, desarrollando sosteniblemente la competitividad de nuestro territorio.

### **V. MISION INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN EN LA CONSECUCIÓN DE LA VISION FUTURA**

Somos una institución que fomenta el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo y garantiza el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo.

Organizamos y conducimos la gestión pública regional de acuerdo a nuestras competencias, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región.

## **VI. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO LOCAL.**

### **6.1 OBJETIVOS Y METAS.**

#### **OBJETIVOS A LOGRAR**

##### **DIMENSION SOCIAL**

- ❑ Dotar de infraestructura básica en educación, salud y contribuir al acceso de vivienda digna
- ❑ Dotar de infraestructura básica servicios de agua potable y alcantarillado
- ❑ Incrementar el nivel de asistencia a la escuela principalmente en el nivel inicial
- ❑ Garantizar la seguridad ciudadana

##### **DIMENSION ECONÓMICA**

- ❑ Intervenir la infraestructura vial del departamento, garantizando la continua prestación del servicio vial.
- ❑ Promover la asociatividad a través de redes empresariales con enfoque de clúster en sectores productivos priorizados en el departamento.
- ❑ Promover el Turismo competitivo y sostenible
- ❑ Impulsar la ejecución de las centrales hidroeléctricas potenciales identificadas

##### **DIMENSION TERRITORIAL - AMBIENTAL**

- ❑ Fortalecer el sistema regional de gestión ambiental, en coordinación con la sociedad civil y gobiernos locales.
- ❑ Promover la participación del sector privado en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
- ❑ Gobierno Regional de San Martín comprometido en la toma de decisiones en materia ambiental.
- ❑ Articulación entre Gobierno Regional y Gobiernos Locales para ejecutar una verdadera Política Ambiental.
- ❑ Incrementar el abastecimiento de agua potable en la Región San Martín e implementar el adecuado tratamiento de aguas servidas.
- ❑ Cuencas hidrográficas gestionadas
- ❑ actores-usuarios del bosque con derechos otorgados
- ❑ valorar el patrimonio natural en la cuenta regional e incorporarla en el planeamiento
- ❑ recuperación de la calidad ambiental cuencas deterioradas

##### **DIMENSION INSTITUCIONAL**

- ❑ Posicionar el liderazgo institucional del Gobierno Regional de San Martín
- ❑ Articular la Gestión del Gobierno Regional de San Martín con los Gobiernos Locales.
- ❑ Adecuada orientación de la Gestión del Gobierno Regional de San Martín hacia proyectos y actividades que logren la competitividad de la región.

## **METAS:**

### **DIMENSION SOCIAL**

- ☐ 80% centros educativos mejorados.
- ☐ 60% centros de salud atendidos
- ☐ 90% de viviendas rurales con acceso a servicios básicos
- ☐ Mejorar la dotación de agua potable y alcantarillado de las ciudades de Juanjui, Bellavista, Picota, San José de Sisa y pueblos aledaños con las aguas del río Huayabamba.
- ☐ 01 programa de promoción e implementación de educación inicial ejecutado.
- ☐ 01 programa de fortalecimiento de capacidades docentes implementado"
- ☐ 01 plan de seguridad ciudadana regional revisado y ejecutado.

### **DIMENSION ECONÓMICA**

- ☐ 90% las vías departamentales pavimentadas.
- ☐ 06 clúster identificados e implementados
- ☐ 06 proyectos ejecutados enfocados en post cosecha y comercialización
- ☐ 06 rutas turísticas y vivenciales implementadas.
- ☐ 03 productos turísticos implementados.
- ☐ 06 proyectos ecoturísticos diseñados y desarrollados.
- ☐ 04 centrales hidroeléctricas ejecutadas.

### **DIMENSION TERRITORIAL - AMBIENTAL**

- ☐ 10 talleres provinciales de involucramiento en el sistema de gestión.
- ☐ 77 sistemas locales de gestión ambiental fortalecidos.
- ☐ 10 proyectos de Comercialización de Certificados de Emisión – Reducción Forestales (CERs) posicionados y colocando Bonos de Carbono en los principales mercados del mundo involucrando 20 mil hectáreas de plantaciones forestales.
- ☐ Competencias ambientales transferidas al Gobierno Regional para la evaluación de instrumentos de Gestión Ambiental, especialmente IGAs y Estudios de Impacto Ambiental a nivel de Semidetallado, especialmente para la ejecución de proyectos en los sectores Transportes, Vivienda y Minería.
- ☐ 10 espacios de concertación donde se debata, plantee soluciones y las implemente sobre problemas de contaminación del Agua, suelo y Aire, a nivel de Gobierno Regional y Gobiernos Locales implementados.
- ☐ 01 Programa orientado a la Recuperación y Restauración de las Principales cuencas Hidrográficas abastecedoras de agua a las principales urbes de la Región Implementado.
- ☐ 05 megaproyectos de agua y alcantarillado implementados.
- ☐ 01 Programa de agua y alcantarillado para zonas rurales de la Región San Martín implementado.
- ☐ Plan de Desarrollo por cuencas hidrográficas: Huayabamba, Sauce, Sisa, Gera y Sauce.
- ☐ 80% de los actores-usuarios del bosque cuentan con derechos otorgados
- ☐ La valoración del patrimonio natural forma parte de las decisiones políticas

- ☐ 4 cuencas recuperadas

### **DIMENSION INSTITUCIONAL**

- ☐ 05 instrumentos de gestión como mínimo modificados e implementados.
- ☐ 01 mecanismo de control y medición anti corrupción implementado."
- ☐ Reducir el índice de pobreza de la región por debajo del índice nacional de pobreza.
- ☐ La región San Martín se ubica en el puesto n° 10 del Índice de Competitividad Regional.
- ☐ 10 proyectos de inversión privada sostenible bajo la modalidad permitida por ley implementado y en ejecución.



## VII PROYECTOS Y ACCIONES PRIORIZADAS

### **DIMENSION SOCIAL**

- ☐ Ampliación y Mejoramiento de la Infraestructura de Centros Educativos
- ☐ Ampliación y Mejoramiento de Centros de Salud
- ☐ Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas rurales
- ☐ Ampliación y Mejoramiento de la Infraestructura de agua potable y alcantarillado para el Huallaga Central.
- ☐ Promoción e implementación de una adecuada educación inicial.
- ☐ Fortalecimiento de capacidades a docentes de nivel inicial
- ☐ Revisión y ejecución del plan de seguridad ciudadana regional

### **DIMENSION ECONÓMICA**

- ☐ Mejoramiento y mantenimiento periódico de las vías departamentales
- ☐ Uso del fideicomiso Regional para el fortalecimiento de clúster en la productividad agrícola
- ☐ Ejecución de proyectos enfocados en la post cosecha y comercialización
- ☐ Implementar rutas turísticas sostenibles y vivenciales.
- ☐ Diseñar e implementar productos turísticos innovadores para el fortaleciendo del sector.
- ☐ Diseñar y Desarrollar proyectos ecoturísticos
- ☐ Ejecución de las centrales hidroeléctricas potenciales identificadas

### **DIMENSION TERRITORIAL - AMBIENTAL**

- ☐ Incorporar a los Gobiernos Locales y la sociedad civil en el sistema regional de gestión ambiental, a través de su involucramiento en sus actividades a desarrollar.
- ☐ Acompañamiento al Sector Privado en Proyectos de Comercialización de Certificados de Emisión – Reducción Forestales (CERs) para el Posicionamiento y Colocación de Bonos de Carbono en los principales mercados del mundo
- ☐ Exigir la Transferencia de competencias en materia ambiental al Gobierno Regional que le permita la evaluación de instrumentos de Gestión Ambiental, especialmente IGAs y Estudios de Impacto Ambiental a nivel de Semidetallado, especialmente para la ejecución de proyectos en los sectores Transportes, Vivienda y Minería.
- ☐ Implementar espacios de concertación donde se debata, plantee soluciones y las implemente sobre problemas de contaminación del Agua, suelo y Aire, a nivel de Gobierno Regional y Gobiernos Locales.
- ☐ Implementar un Programa orientado a la Recuperación y Restauración de las Principales cuencas Hidrográficas abastecedoras de agua a las principales urbes de la Región
- ☐ Implementar los megaproyectos de agua y alcantarillado que permitan incrementar el abastecimiento de agua potable en la Región San Martín y el adecuado tratamiento de aguas servidas.
- ☐ Implementar un Programa de agua y alcantarillado para zonas rurales de la Región San Martín.
- ☐ Plan de Desarrollo por cuencas hidrográficas

- ☐ Otorgamiento de derechos a los actores-usuarios del bosque
- ☐ Valoración del patrimonio natural
- ☐ Recuperación de la calidad ambiental del Lago Sauce, Cumbaza, Sisa y Gera.

### **DIMENSION INSTITUCIONAL**

- ☐ Impulsar la eficiente gestión de los recursos públicos con procesos de planificación participativa a largo, mediano y corto plazo con enfoque territorial.
- ☐ Facilitar el acceso a la información pública y a la participación ciudadana generando transparencia y confianza en la población
- ☐ Articular la Gestión del Territorio entre el Gobierno Regional y los Gobiernos Locales impulsando la solución práctica a los problemas que permitan cerrar las brechas de pobreza en la región.
- ☐ Impulsar la gestión del Gobierno Regional de San Martín orientados por los índices de competitividad regional, basado en resultados.
- ☐ Fortalecer la Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible, para permitir el acceso a inversión que contribuya a la competitividad de la región.

### **VIII. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN**

Se realizarán en actos públicos con presencia de las autoridades, líderes sociales, representante de las organizaciones sociales, políticas y comunidad en general. Los actos públicos se realizarán anualmente en los meses de febrero y agosto, la rendición de cuentas corresponderá al gobierno regional sobre avances y dificultades en la ejecución del plan y evaluación de resultados de la gestión del gobierno regional.

## DIMENSION SOCIAL

DIMENSION SOCIAL	HECHOS	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	OBJETIVOS A LOGRAR	LINEAMIENTO DE POLITICAS CON LA QUE SE RELACIONA	PROPUESTA DE ACCION	ESTRATEGIAS	METAS
DS1	Las necesidades básicas de educación, salud y vivienda, consideradas prioritarias, deben ser satisfechas para promover el bienestar de la población porque son indispensables para el desarrollo humano.	Se cuenta con recursos humanos capacitados	Deficiente infraestructura básica de salud, educación y promoción de vivienda digna	Dotar de infraestructura básica en educación, salud y contribuir al acceso de vivienda digna	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.</li> <li>• Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutive y con enfoque territorial.</li> <li>• Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación y Mejoramiento de la Infraestructura de Centros Educativos</li> <li>• Ampliación y Mejoramiento de Centros de Salud</li> <li>• Garantizar el acceso a los servicios básicos de las viviendas rurales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestion Eficiente</li> <li>• Participacion Ciudadana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 80% centros educativos mejorados.</li> <li>• 60% centros de salud atendidos</li> <li>• 90% de viviendas rurales con acceso a servicios basicos</li> </ul>
DS2	Las necesidades básicas de agua potable y saneamiento deben ser mejoradas para disminuir la morbimortaliadad porque son indispensables para el desarrollo humano.	Se cuenta con recursos humanos capacitados	Deficiente infraestructura básica de sistemas de agua potable y alcantarillado	Dotar de infraestructura básica servicios de agua potable y alcantarillado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.</li> <li>• Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutive y con enfoque territorial.</li> <li>• Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación y Mejoramiento de la Infraestructura de agua potable y alcantarillado para el Huallaga Central</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestion Eficiente</li> <li>• Participacion Ciudadana</li> </ul>	Mejorar la dotación de agua potable y alcantarillado de las ciudades de Juanjui, Bellavista, Picota, San José de Sisa y pueblos aledaños con las aguas del río Huayabamba
DS3	Si bien la tendencia de la asistencia a la escuela fue creciente en la mayor parte de este periodo, el nivel se mantuvo siempre por debajo del promedio nacional y en los actuales momentos, San Martín registra la tasa más baja de asistencia a inicial del país	Reconocimiento por parte de la población de la importancia de la educación inicial	Inadecuadas oportunidades de ingresar a la educación formal	Incrementar el nivel de asistencia a la escuela principalmente en el nivel inicial	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción e implementación de una adecuada educación inicial.</li> <li>• Fortalecimiento de capacidades a docentes de nivel inicial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestion Eficiente</li> <li>• Participacion de docentes, padres y niños en edad de formación inicial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 programa de promoción e implementación de educación inicial ejecutado.</li> <li>• 01 programa de fortalecimiento de capacidades docentes implementado</li> </ul>
DS4	La inseguridad es latente y permanente en la region, se aprecia con preocupación un fuerte incremento de la inseguridad en el periodo 2011-2016 (4,8 puntos porcentuales) y de 7 puntos entre 2015 y 2016.	Sociedad civil organizada	Inseguridad ciudadana.	Garantizar la seguridad ciudadana	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión y ejecución del plan de seguridad ciudadana regional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión Eficiente</li> <li>• Participacion Ciudadana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 plan de seguridad ciudadana regional revisado y ejecutado.</li> </ul>

## DIMENSION ECONÓMICA

DIMENSION ECONÓMICA	HECHOS	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	OBJETIVOS A LOGRAR	LINEAMIENTO DE POLITICAS CON LA QUE SE RELACIONA	PROPUESTA DE ACCION	ESTRATEGIAS	METAS
DE1	Los agricultores de la región ven reducida su rentabilidad de su producción por los sobrecostos que representan el transporte del mismo a los centros de distribución y comercialización por el mal estado en que se encuentran sus vías de acceso	Se cuenta con la mayoría de vías departamentales mejoradas y mantenidas	Limitado e inadecuado acceso de la producción a los centros de distribución y comercialización	Intervenir la infraestructura vial del departamento, garantizando la continua prestación del servicio vial.	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	• Mejoramiento y mantenimiento periódico de las vías departamentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión Eficiente</li> <li>• Participación Ciudadana</li> <li>• Formulación e implementación de Plan de intervención vial que articule los diversos espacios rurales y urbanos de la región</li> </ul>	• 90% las vías departamentales pavimentadas.
DE2	La Región muestra fortalezas en la producción de arroz, plátano, palma aceitera, café y cacao, en los cuales lidera el ranking de producción a nivel nacional.	Producción agrícola permanente	Limitada Promoción del emprendimiento diversificado y desarrollo empresarial	Promover la asociatividad a través de redes empresariales con enfoque de clúster en sectores productivos priorizados en el departamento.	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso del fideicomiso Regional para el fortalecimiento de cluster en la productividad agrícola</li> <li>• Ejecución de proyectos enfocados en la post cosecha y comercialización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión Eficiente</li> <li>• Participación Ciudadana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 06 clusters identificados e implementados</li> <li>• 06 proyectos ejecutados enfocados en post cosecha y comercialización</li> </ul>
DE3	A pesar de que la Región San Martín cuenta con diversos recursos turísticos, no se ha incorporado aún como parte de los actuales circuitos para el turista extranjero, los visitantes extranjeros no piensan en ella como un destino turístico.	Existe Recursos turísticos	Limitado posicionamiento de la región San Martín como destino turístico	• Promover el Turismo competitivo y sostenible	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar rutas turísticas sostenibles y vivenciales.</li> <li>• Diseñar e implementar productos turísticos innovadores para el fortalecimiento del sector.</li> <li>• Diseñar y Desarrollar proyectos ecoturísticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión Eficiente</li> <li>• Participación Ciudadana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 06 rutas turísticas y vivenciales implementadas.</li> <li>• 03 productos turísticos implementados.</li> <li>• 06 proyectos ecoturísticos diseñados y desarrollados.</li> </ul>
DE4	La Región San Martín cuenta con un potencial hidroenergético importante de 5 392 MW, y de los cuales solo se vienen aprovechando el 0.14%,	Existen Recursos Hidricos	Limitado aprovechamiento de recursos para la generación de energía renovable.	• Impulsar la ejecución de las centrales hidroeléctricas potenciales identificadas	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	• Ejecución de las centrales hidroeléctricas potenciales identificadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión Eficiente</li> <li>• Participación Ciudadana</li> </ul>	• 04 centrales hidroeléctricas ejecutadas.

## DIMENSION TERRITORIAL - AMBIENTAL

DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL	HECHOS	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	OBJETIVOS A LOGRAR	LINEAMIENTO DE POLITICAS CON LA QUE SE RELACIONA	PROPUESTA DE ACCION	ESTRATEGIAS	METAS
DTA1	En la región San Martín se ha logrado implementar el sistema regional de gestión ambiental pero no se encuentra fortalecido mostrando una nula participación de la sociedad civil como de los gobiernos locales	Se cuenta con el sistema regional de gestión ambiental	Sistema regional de gestión ambiental con limitado fortalecimiento.	• Fortalecer el sistema regional de gestión ambiental, en coordinación con la sociedad civil y gobiernos locales.	Descentralización efectiva para el desarrollo	• Incorporar a los Gobiernos Locales y la sociedad civil en el sistema regional de gestión ambiental, a través de su involucramiento en sus actividades a desarrollar.	• Gestión Eficiente • Participación Ciudadana	• 10 talleres provinciales de involucramiento en el sistema de gestión. • 77 sistemas locales de gestión ambiental fortalecidos.
DTA2	La pérdida de bosques en la región San Martín es permanente, mostrándose una realidad que los esfuerzos desarrollados hasta hoy son insuficientes. Siendo necesario la promoción de la reforestación a través de la intervención no solo del estado, es importante tener en cuenta la participación del sector privado.	• Existe un potencial mercado Bonos de Carbono en los principales mercados del mundo	• Limitada participación del sector privado en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.	• Promover la participación del sector privado en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	• Acompañamiento al Sector Privado en Proyectos de Comercialización de Certificados de Emisión – Reducción Forestales (CERs) para el Posicionamiento y Colocación de Bonos de Carbono en los principales mercados del mundo	• Gestión Eficiente • Participación Ciudadana	• 10 proyectos de Comercialización de Certificados de Emisión – Reducción Forestales (CERs) posicionados y colocando Bonos de Carbono en los principales mercados del mundo involucrando 20 mil hectáreas de plantaciones forestales.
DTA3	• La descentralización es importante para la toma de decisiones en materia ambiental actualmente el MINAM ha transferido las competencias solo para Declaraciones de Impacto Ambiental; que realmente no evalúa proyectos que puedan causar daños ambientales severos al medio ambiente.	• Existe recurso humano capacitado para asumir las funciones que se transfieran en el marco de la descentralización.	Limitada participación en la toma de decisiones en materia ambiental.	• Gobierno Regional de San Martín comprometido en la toma de decisiones en materia ambiental.	Descentralización efectiva para el desarrollo	• Exigir la Transferencia de competencias en materia ambiental al Gobierno Regional que le permita la evaluación de instrumentos de Gestión Ambiental, especialmente IGAs y Estudios de Impacto Ambiental a nivel de Semidetallado, especialmente para la ejecución de proyectos en los sectores Transportes, Vivienda y Minería.	• Gestión Eficiente • Participación Ciudadana	Competencias ambientales transferidas al Gobierno Regional para la evaluación de instrumentos de Gestión Ambiental, especialmente IGAs y Estudios de Impacto Ambiental a nivel de Semidetallado, especialmente para la ejecución de proyectos en los sectores Transportes, Vivienda y Minería.
DTA4	• En la Región San Martín existe mucho que plantear para una verdadera Política Ambiental, no se aborda mucho los problemas ambientales que tienen que ver con la contaminación del Agua, suelo y Aire; asimismo está ausente un Programa orientado a la Recuperación y Restauración de las Principales cuencas Hidrográficas abastecedoras de agua a las principales urbes de la Región.	• Se cuenta con Gobiernos Locales que según ley asumen responsabilidades compartidas en la gestión adecuada del medio ambiente.	• Inadecuada articulación entre Gobierno Regional y Gobiernos Locales para ejecutar una verdadera Política Ambiental.	• Articulación entre Gobierno Regional y Gobiernos Locales para ejecutar una verdadera Política Ambiental.	Descentralización efectiva para el desarrollo	• Implementar espacios de concertación donde se debata, plantee soluciones y las implemente sobre problemas de contaminación del Agua, suelo y Aire, a nivel de Gobierno Regional y Gobiernos Locales. • Implementar un Programa orientado a la Recuperación y Restauración de las Principales cuencas Hidrográficas abastecedoras de agua a las principales urbes de la Región	• Gestión Eficiente • Participación Ciudadana	• 10 espacios de concertación donde se debata, plantee soluciones y las implemente sobre problemas de contaminación del Agua, suelo y Aire, a nivel de Gobierno Regional y Gobiernos Locales implementados. • 01 Programa orientado a la Recuperación y Restauración de las Principales cuencas Hidrográficas abastecedoras de agua a las principales urbes de la Región implementado.

DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL	HECHOS	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	OBJETIVOS A LOGRAR	LINEAMIENTO DE POLITICAS CON LA QUE SE RELACIONA	PROPUESTA DE ACCION	ESTRATEGIAS	METAS
DTA5	En lo que respecta al abastecimiento de agua, la región muestra un importante retraso respecto a la producción existente en el resto del país. Considerando como métrica la producción de metros cúbicos de agua por habitante, el ratio para San Martín es el 50 por ciento del promedio nacional, pues tiene una producción que promedia los 22 metros cúbicos de agua por habitante.	• Se cuenta con Cuencas hidrográficas para abastecimiento de agua.	Limitado abastecimiento de agua potable en la Región San Martín e inadecuado tratamiento de aguas servidas.	Incrementar el abastecimiento de agua potable en la Región San Martín e implementar el adecuado tratamiento de aguas servidas..	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar los megaproyectos de agua y alcantarillado que permitan incrementar el abastecimiento de agua potable en la Región San Martín y el adecuado tratamiento de aguas servidas.</li> <li>• Implementar un Programa de agua y alcantarillado para zonas rurales de la Región San Martín.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestion Eficiente</li> <li>• Participacion Ciudadana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 05 megaproyectos de agua y alcantarillado implementados.</li> <li>• 01 Programa de agua y alcantarillado para zonas rurales de la Región San Martín implementado.</li> </ul>
DTA6	La gestión del territorio de la región San Martín se basa en los límites político administrativo y no por cuencas hidrográficas como debería ser debido a la complejidad del territorio que está ubicado en la selva alta.	tenemos como política pública el ordenamiento territorial con enfoque de cuenca hidrográfica, gestión de riesgo y cambio climático	Limitada planificación territorial con enfoque de cuenca hidrográfica, gestión de riesgo y cambio climático	Cuencas hidrográficas gestionadas	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	Plan de Desarrollo por cuencas hidrográficas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestion Eficiente</li> <li>• Participacion Ciudadana</li> </ul>	Plan de Desarrollo por cuencas hidrográficas: Huayabamaba, Sauce, Sisa, Gera y Sauce
DTA7	la deforestación de los bosques es aproximadamente de 20,000 ha por año, seguimos siendo una de las regiones más deforestadas de la amazonía peruana.	proceso de zonificación y ordenamiento forestal en marcha	Baja tasa de otorgamiento de derechos a los actores-usuarios del bosque	Actores-usuarios del bosque con derechos otorgados	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	Otorgamiento de derechos a los actores-usuarios del bosque	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestion Eficiente</li> <li>• Participacion Ciudadana</li> </ul>	80% de los actores-usuarios del bosque cuentan con derechos otorgados
		valoración del patrimonio natural	El patrimonio natural no forma parte de las cuentas regionales y nacionales	Valorar el patrimonio natural en la cuenta regional e incorporarla en el planeamiento	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	Valoración del patrimonio natural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestion Eficiente</li> <li>• Participacion Ciudadana</li> </ul>	La valoración del patrimonio natural forma parte de las decisiones políticas
DTA8	84% del territorio tiene vocación para protección, conservación y recuperación de bosques, es un gran proveedor de bienes y servicios ecosistémicos	Gran potencial para la reforestación, turismo, captura de carbono, etc	Bajo nivel de inversión en la recuperación de bosques, bienes y servicios ecosistémicos	Recuperación de la calidad ambiental cuencas deterioradas	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.	Recuperación de la calidad ambiental del Lago Sauce, Cumbaza, Sisa y Gera.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestion Eficiente</li> <li>• Participacion Ciudadana</li> </ul>	4 cuencas recuperadas

## DIMENSION INSTITUCIONAL

DIMENSION INSTITUCIONAL	HECHOS	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	OBJETIVOS A LOGRAR	LINEAMIENTO DE POLITICAS CON LA QUE SE RELACIONA	PROPUESTA DE ACCION	ESTRATEGIAS	METAS
D11	El liderazgo institucional en la región no se siente como tal, siendo la percepción del ciudadano como una región sin un modelo de desarrollo o un referente hacia donde orientamos nuestro ponvenir.	Se cuenta con recurso humano capacitado para impulsar el liderazgo regional	Limitado liderazgo institucional del Gobierno Regional de San Martín	Posicionar el liderazgo institucional del Gobierno Regional de San Martín	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descentralización efectiva para el desarrollo.</li> <li>• Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar la eficiente gestión de los recursos públicos con procesos de planificación participativa a largo, mediano y corto plazo con enfoque territorial.</li> <li>• Facilitar el acceso a la información pública y a la participación ciudadana generando transparencia y confianza en la población</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestion Eficiente</li> <li>• Participacion Ciudadana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 05 instrumentos de gestión como mínimo modificados e implementados.</li> <li>• 01 mecanismo de control y medición anti corrupción implementado.</li> </ul>
D12	La fragmentación territorial se percibe en el recorrer del territorio, encontrando comunidades que no se sienten representados por su gobierno regional, pues como se manifiesta no llega hacia ellos con alternativas de desarrollo que se puedan percibir en el corto y mediano plazo.	Se cuenta con Gobiernos Locales encargados de administrar y representar al territorio.	Limitada articulación de la gestión del Gobierno Regional de San Martín con los Gobiernos Locales	Articular la Gestión del Gobierno Regional de San Martín con los Gobiernos Locales.	Descentralización efectiva para el desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Articular la Gestión del Territorio entre el Gobierno Regional y los Gobiernos Locales impulsando la solución practica a los problemas que permitan cerrar las brechas de pobreza en la región.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestion Eficiente</li> <li>• Participacion Ciudadana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducir el indice de pobreza de la región por debajo del indice nacional de pobreza.</li> </ul>
D13	San Martín descendió dos posiciones en el índice general pero aún se mantiene en el tercio medio. Este resultado responde a la caída de dos puestos en los pilares de Entorno Económico y Educación. En el primero, por el débil crecimiento en la disponibilidad de servicios financieros. En el segundo, debido a la menor asistencia escolar.	Se cuenta con recursos humano capacitado para lograr hacer de la región una Región Competitiva	Inadecuada orientación de la Gestión del Gobierno Regional de San Martín hacia proyectos y actividades que no logran la competitividad de la región.	Adecuada orientación de la Gestión del Gobierno Regional de San Martín hacia proyectos y actividades que logren la competitividad de la región.	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar la gestión del Gobierno Regional de San Martín orientados por los índices de competitividad regional, basado en resultados.</li> <li>• Fortalecer la Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible, para permitir el acceso a inversión que contribuya a la competitividad de la región.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestion Eficiente</li> <li>• Participacion Ciudadana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La región San Martín se ubica en el puesto n° 10 del Índice de Competitividad Regional.</li> <li>• 10 proyectos de inversión privada sostenible bajo la modalidad permitida por ley implementado y en ejecución.</li> </ul>